



INFORME DE RESULTADOS AÑO 2018
MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

Nuestra Reforma de Salud impulsa la Política Nacional de Salud “Construyendo la Esperanza” y en ella se ha priorizado la estrategia de Participación Social, por lo tanto como Dirección Regional de Salud Oriental hemos implementado una serie de actividades encaminadas al cumplimiento de la misma a través de diferentes procesos que den como resultado el empoderamiento real de este proceso tanto del personal de salud como de los líderes comunitarios.

- ⑩ Participación de los representantes del Foro Nacional de Salud en la RISS Municipal, Departamental de manera mensual y Regional cada dos meses.
- ⑩ Socialización de la Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes y Prestadores de Servicios de Salud con personal de los SIBASIS y UCSF.
- ⑩ Fortalecimiento de los Comités por el Derecho a la Salud con la participación de dos miembros de la UCSF y dos representantes del FNS, ADESCO o Sociedad Civil.
- ⑩ Proceso de Apertura y Seguimiento de los Buzones de Sugerencia instalados en las diversas Unidades Comunitarias de Salud Familiar en coordinación con representantes del FNS, ADESCO o Sociedad Civil con un avance del 60%.
- ⑩ Se han establecido alianzas con instituciones gubernamentales y privadas así también con ONG'S, Alcaldías Municipales y Representantes de la Sociedad Civil.
- ⑩ Participación Intersectorial a través de los Gabinetes de Gestión Departamental de manera mensual.
- ⑩ La Oficina por el Derecho a la Salud con el objetivo de darle seguimiento a los casos recibidos en relación a las inconformidades presentadas sobre la prestación de los servicios de salud en las



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ORIENTAL



UCSF ha delegado un referente en cada uno de los SIBASI.

- ⑩ Funcionamiento de la Oficina por el Derecho a la Salud con el objetivo de atender de las inconformidades presentadas por la población en relación a la prestación de los servicios de salud en las UCSF.
- ⑩ Fortalecimiento de la Participación Comunitaria mediante el funcionamiento de los Comités de Salud a través de los Promotores de Salud.
- ⑩ Implementación del Sistema de Atención Ciudadana SAC, es una plataforma web que registra y facilita la gestión de quejas, avisos, reclamos, peticiones, consulta, sugerencias y/o felicitación que hagan los ciudadanos en relación a la administración pública.
- ⑩ Funcionamiento de la página de Facebook “Region Salud San Miguel” para mantener un canal de comunicación con la ciudadanía en tiempo real.
- ⑩ Actividades de autocuidado de la Salud Mental con los Coordinadores y Referentes de la ODS.
- ⑩ Reuniones de coordinación y seguimiento con los Referentes de la ODS en cada SIBASI.

San Miguel, 15 de enero de 2019